

29/10
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA REALIZACIÓN DE EVENTO A BENEFICIO DEL "GRUPO GUÍAS Y SCOUT ROBINSON CRUSOE", SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 03 AGO 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3135 /17

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta solicitud del "Grupo Guías y Scout Robinson Crusoe", de fecha 24 de juio de 2017; la providencia N° 1786, de 24 de julio de 2017, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- OTORGASE autorización para la realización de Evento a Beneficio del "**GRUPO GUÍAS Y SCOUT ROBINSON CRUSOE**"; el lugar de la actividad se emplaza en la Sede del Club Social y Deportivo Rufino Melero, ubicado en calle Carrión N° 1893 de la comuna, el día sábado, 05 de agosto de 2017, comenzando a las 19:30 y dando término a las 02:00 hrs.

2.- HAGASE presente que **NO** cuenta con autorización para la venta o ingesta de alcohol en dicho evento.

3.- LA FISCALIZACIÓN del presente evento le corresponderá al Departamento de Inspección General.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE.**


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - DAF - Inspección General - Interesado(a) - Oficina de Partes.

540.